

el día 24
rección del vicario:
de la mañana 80
de la tarde 80
volumen:
en milímetros 0,5

Edición del mediodía
AÑO XXXV-NÚM. 10.331
BURGOS
Miércoles 25 de abril de 1934

El Catolico

Dirección, Redacción y Administración
Teléfono, número 1-8-8
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 99
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital 8 pesetas mensuales
Trimestre . . . 24 pesetas
Semestre . . . 48
Fuera de la capital: Trimestre . . . 30 pesetas
Semestre . . . 60
Entranportar Pruebas correspondientes

Católicos

ejerce en la
la necesidad
es, es un de-
el grado que
erados.

s; y, de pre-
prover a los
do a respe-

que concierne
que nos ayu-
alidad, tienen

ANOS
0 % anual
0 % anual

10 y 12

OS!!
UN CONOCIDO ORTOPEDICO
ADO

Últimos modelos en
los torcidos. Corazas
cribradas. Planillas pa-
tiformes, descenso de

estructuras especialmen-
tina.

15 de cada mes, en el
ntro de la tarde, donde
las y explicaciones

L
comercio
TROS

ara todas

OS
INEZ

arra
Pamplona

causan a tercera
para los accidentes
o, para sus obreros

lanrique
Correña, 44.

re, dicharachero, que
no y que posea una
de todo... Arte, Cien-
portes. Esto le daba
poder terciar en todas
por la cual la suya
por ser, también, muy
aldas muy oportunas
o muy celebrados.

de dar cuenta Alfonso
o se hallaba ante un
culto, sino ante un
píctico, cuya can-
nena de las mismas
chacho y de las extra-
hochez.

Entrevistas en Madrid

Intervió con el diputado por Zaragoza, don Jesús Comín. "Hay en las Cortes, nos dice, muchos posibles gérmenes de disolución". "No se ve claro, ni mucho menos, que los radicales presten en su día, a un posible gobierno de derechas, el mismo apoyo que están recibiendo de ellas". "Mezquina la Ley de Haberes del Clero; Incompleta la Amnistía". Esta huelga marca el grado máximo de descomposición social en Zaragoza"

Los que frecuentamos las Cortes, sabemos bien cuanta es la simpatía, cordialidad y franqueza del diputado tradicionalista don Jesús Comín. Recibe a cuantas comisiones y personas le requieren, poniendo extraordinario interés en atender las demandas que le hacen, excesivas, sin duda, ya que un diputado tradicionalista tiene, por lo general, poca influencia en los Ministerios, dada su distancia ideológica de los que los regentan.

El diputado zaragozano ha tenido en las Cortes intervenciones afortunadas, de afortunadísimo podíamos calificar el discurso que pronunció cuando se trató la cuestión escolar. Entonces tuvimos ocasión de apreciar su vasta cultura y su conocimiento no sólo de los asuntos escolares, sino de la enseñanza en general.

Sabiendo que el señor Comín acababa de visitar al general Sanjurjo, y concedores, además, de la delicada situación de Zaragoza, hemos creído oportuno hacerle las preguntas que van a continuación. Ha accedido a nuestro requerimiento, y por ello le damos las más expresivas gracias.

¿Cree usted que durarán mucho las actuales Cortes?
Dada su especial composición, al no tener ningún partido mayoría absoluta, no cabe duda que hay en ellas muchos posibles gérmenes de disolución. No pueden en ellas formarse sino gobiernos minoritarios que han de vivir del apoyo de minorías de distintas ideología. La aprobación de la Ley de Haberes del Clero—que era el punto más difícil de coincidencia entre los radicales, los agrarios y populistas—y la ley de Amnistía no cabe duda que ha reafirmado la solidaridad entre unos y otros. Pero de todas las formas no se ve claro, ni mucho menos, que los radicales presten en su día a un posible gobierno de derechas el mismo apoyo que están recibiendo de ellas. Además que en la oposición se acentuarán hasta la total división, las discrepancias existentes en el seno de la minoría radical.

A mi modo de ver, lo que dará algo de vida a estas Cortes—puede calcularse que un año y medio más—es la consideración de que el cuerpo electoral tal como se hacen hoy día las elecciones, aunque se aprueben ciertas reformas inexcusables de la Ley electoral, no puede soportar la frecuencia de aquellas.

Menos mal que el Parlamento inorgánico marcha rápidamente a su descrédito definitivo y es de esperar que muy pronto se imponga nuestro sistema representativo.

¿Está usted satisfecho de la labor que realizan las derechas en las Cortes?

Para contestarle a esta pregunta, he de hacerle ante todo la consideración que las derechas no tenemos mayoría en la Cámara. Yo creo que fué un error el encogimiento que sintieron algunos ante el aplastante triunfo de las derechas en la primera vuelta de las elecciones. En vista de la clarísima voluntad del país se debió ir por todo. Que ya hubiera habido quien hubiera hecho cumplir esa voluntad popular contra quienes hubieran pretendido burlarla. Ocasión como aquella no creo que vuelva a presentarse otra.

En las circunstancias actuales se hace lo que se puede; mezquina la Ley de Haberes del Clero; Incompleta la Amnistía...
Lo malo es que los pueblos discurren de una manera simplista y como en las elecciones triunfaron las derechas, creen que son éstas las que gobiernan, cuando por el contrario, todos los resortes del mando están en poder de los radicales que hacen, como es natural, su política de tipo electorero caciquil para conseguir desilusionar a las gentes en la eficacia de las derechas, apartadas de nosotros y ganarla para ellos para una futura revancha electoral. Esto me parece lo más grave de la actual situación política por el porvenir de las derechas españolas, de perdurar este régimen.

Como diputado por Zaragoza ¿cómo ve usted el problema social de aquella capital?
Esta huelga marca el grado máximo de descomposición social en Zaragoza. Creo que de ellas saldrán bastante quebrantadas las organizaciones socialistas, si el Gobierno sigue manteniendo el principio de autoridad. Pero no habremos conseguido nada, porque se repondrán pronto si se las deja viviendo y actuando como hasta ahora.

Peró no es solo en Zaragoza; sino que en muchos pueblos de la provincia la anarquía anda suelta, alentada y protegida por las autoridades municipales. Es imprescindible ir pronto a una renovación de los Ayuntamientos porque la mayoría de los actuales no representa, ni mucho menos, el sentir de los pueblos. Entre tanto, la autoridad superior debe obligar a esos Alcaldes socialistas y radicales socialistas a cumplir con su deber y si no, desistírlos. De lo contrario ocurrirán muchas cosas tristes en algunos pueblos aragoneses.

Y de su visita a los militares, ¿qué me dice?
Que sentí una de las mayores emociones de mi vida al abrazar al general Sanjurjo, con quien me une una antigua amistad de familia, y a todos sus compañeros de prisión.

EMIGDIO MOLINA.

Prosigue la gran campaña católico-social agrícola y obrera Asamblea del Sindicato Agrícola Católico de Zazuar y del Círculo Católico Obrero

El domingo 22, tuvo lugar en el Sindicato Agrícola Católico de Zazuar, en el cual se ha estado también el Círculo Católico Obrero, viviendo en la mayor armonía, aspiración a la que debíamos todos coadyuvar, agricultores y obreros, la asamblea general del Sindicato, celebrándose varios actos solemnes.

Para presidir estos actos fué invitado el presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, y diputado a Cortes por nuestra provincia don Francisco Estévez Rodríguez, que desde Madrid, llegó a Burgos el sábado al objeto de asistir a estos solemnes actos públicos.

El domingo, a las diez de la mañana llegó a Zazuar en automóvil don Francisco Estévez, acompañado del comitativo de la Federación don Lorenzo Arcos, y del obrero ferroviario don Fidel Sáinz Mora. En el gran salón del domicilio social del Sindicato se hallaban gran número de socios y obreros con sus Juntas directivas y nuestro respetable señor párroco don Gregorio Sánchez Laborda. Al ver el automóvil, comenzaron a disparar bombas y cohetes y a tocar las acreditadas dulzainas que habían contratado para amenizar la fiesta, y seguidamente fué saludado el señor Estévez y acompañado por el señor párroco, alcalde, juez, presidente del Sindicato y del Círculo Católico de Obreros y Juntas y socios, formándose una numerosa comitiva con los estandartes y la música por guión y dirigiéndose a la hermosa parroquia, desde donde salió una concurrencia procesionando en la plaza fueron llevados en sus andas San José y San Isidro Labrador, por simpáticos mozos del pueblo, yendo delante de las imágenes los chicos del pueblo que visten danzas.

Terminada la procesion tuvo lugar la misa mayor con sermón, ambos a cargo del virtuoso señor párroco don Gregorio Sánchez Laborda. La misa fué brillantemente cantada por el nutrido y bien armonizado coro mixto, que es honor de Zazuar.

Dificilmente podríamos hacer en una páida reseña del erudito y elocuente sermón pronunciado por el párroco don Gregorio Sánchez Laborda, consiliario del Sindicato y gran colaborador en ellas; porque el señor Sánchez Laborda tiene fama bien adquirida de orador y sociólogo.

Su oración sagrada fué una hermosa exposición sociológica en materia de familia, propiedad y relaciones, derechos y deberes entre las diferentes clases, sobre todo entre patronos y obreros.

Terminada la solemne misa, se celebró un acto público en el gran salón teatro de la planta baja del domicilio social del Sindicato. En el escenario se colocó una mesa presidencial y detrás se pusieron varias filas de sillas. La presidencia la ocupó don Francisco Estévez, poniendo a sus lados al señor consiliario y al señor presidente del Sindicato y al señor alcalde, socio y gran impulsor del Sindicato. Inmediatamente detrás los dedicados. Inmediatamente detrás los dedicados. Inmediatamente detrás los dedicados.

Hoy ya podemos respirar mejor aroma al ver en nuestro horizonte días más despejados después de haber pasado aquí huracán de pasiones, que había turbado nuestros conciencias y había extravariado una gran parte del pueblo.

Peró queridos compañeros no tenemos aún la victoria segura, que aun nos falta mucho camino que andar y lo peor es que ese camino es tan largo como penoso y escabroso, pero nada temamos, porque teniendo fe en Dios, al fin con la Cruz hemos de dar y el camino escabroso, en camino atropellado se convertirá, donde triunfe la fe de pasar este benemérito ejército del proletariado cristiano dirigiendo a nuestra patria la paz social y el progreso nacional.

Después hace uso de la palabra el señor Arcos, contable de la Federación; comenzando por ponderar a labor callada pero eficazísima, con tanta inmensa del presidente de la Federación don Francisco Estévez exponiendo las vicisitudes que pasó la obra, ya salvada, y que comienza una nueva vida que pronto será muy próspera.

Después diserta sobre el trabajo y el salario y las relaciones de clase entre patronos y obreros, demostrando una concienzuda preparación solidariamente formada. El señor Arcos, que disponiendo del tón de la palabra, da sin embargo más valor que a la forma, al fondo o raciocinio, sostuvo al auditorio mediante sus razonamientos muy convincentes, en un silencio profundo que probó que todos quedáramos convencidos de las verdades que expuso.

El señor Arcos es orador no para producir exposiciones es no orador verdadero, de los que arrastran por la fuerza del convencimiento.

Buen premio le tributó el auditorio con inabarcables aplausos. Siguió en el uso de la palabra el gran fajeador de los partidos y del caciquismo y formidable contradicador del socialismo don Ángel Díez, muy culto farmacéutico de Zazuar. El socialismo, como quedó bajo la maza inexorable del fervido creyente farmacéutico Sr. Díez Indalecio Prieto, le tira no un vaso, si no una fábrica de vidrio.

Con mucha erudición y con fuertes argumentos trituro al socialismo y a los socialistas, sobre todo a los directores que engañan y explotan a las masas.

Fué muy aplaudido y sobre todo al final. Don Francisco Estévez, al levantarse, es ovacionado; y pronunció un discurso durante la hora y cuarto lleno de ciencia y de enseñanzas. No es posible sintetizar cuanto expuso en referencia a las instituciones que preside, a su necesidad y a su acrecentamiento.

En energicos párrafos demostró a los obreros que es apremiantísimo que acudan todos los de fe y patriotismo a los Sindicatos Católicos, porque se aproxima el día de la gran batalla, de los sin Dios, ni patria, ni familia, ni autoridad, ni orden ni propiedad, contra los que trabajaron y trabajan, ahorraron y conservan y tienen derecho pleno a poseer.

Explicó las relaciones, derechos y deberes que deben existir entre patronos y obreros, ricos y pobres. Dió cuenta de los muchos Sindicatos Católicos-agrícolas que lleva fundados, y los que van siendo reorganizados y acrecentados.

Después expuso un programa reentador, y habló de las necesidades de los agricultores y de cómo pronto serán atendidas sus demandas por el incremento y poder que van tomando los Sindicatos. Nosotros no somos revolucionarios de las vicisitudes, pero si se empeñan los socialistas y demás gente anárquica y anárquica en impedir la función de gobierno, los obreros, y con ellos, haremos un movimiento a Madrid, para meter en orden a las alimañas que, viéndose perdidas y sin mando, no quieren quietarse y todo lo perturbán.

Les dijo que se espacia el espíritu en los Sindicatos, porque es donde se observa la verdadera unión. Por ello los agricultores deben huir de los partidos y formar en los Sindicatos Agrícolas Católicos, en los cuales está su fortaleza y su salvación.

No es posible recordar toda su magnífica exposición con la que tanto conmovió a la gran concurrencia. Ponderó la conversión de los socialistas de Zazuar que hoy son modelo del Sindicato; y saludó al nuevo señor digno inaserto.

Para terminar les explicó la función de la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, para el seguro contra accidentes del trabajo y de la PATRONAL AGRICOLA BURGALESA, para defender a los patronos, fundadas dentro de la Federación.

Después dedicó unos emocionantes párrafos a la clase agrícola, a los buenos obreros y al pueblo de Zazuar, cantando los méritos de la cristiana mujer española en su lucha contra la revolución.

Nueva ovación recogieron sus últimas palabras. Terminado el acto, en la planta alta, en el gran salón, se sirvió una comida suculenta y muy bien preparada, a la cual acudieron bien comensales.

La comida fué servida por lindas muchachas muy bien ataviadas, hijas de los labradores de Zazuar.

Después de la comida el digno caballero don Perfecto Sanz Aguilar, miembro del Consejo de la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, en un conmovedor discurso, los brindis ofreciendo el banquete a don Francisco Estévez. Brillante estuvo y así fué premiado con aplausos, vivas y ovación interminable.

Después habló el señor párroco y consiliario con la galanura con que él sabe hacerlo, siguiendo el propietario y alcalde don Ruperto Sanz y su señor hermano, verificado de Valladolid para la fiesta, don Feliciano. Los dos fueron aplaudidísimos. Se levanta don Francisco Estévez a agradecer el homenaje y dice: Al levantarme a daros las gracias por este homenaje, tres cuestiones embargan mi

ánimo; una es la emoción que ahoga mi alma por el sentimental discurso de este caballero y gran cristiano ni nunca bastante ponderado amigo don Perfecto Sanz Aguilar. ¿Qué he de contestarle que no sea el rendimiento mayor a sus tórnos afectos tanto más elevados cuanto que él me los prodiga sin sin y merecerlos?

La segunda es esa concurrencia que me abruma, porque no puedo sino quedar en zaga ante su fervoroso entusiasmo. Jóvenes bríosos que en ardor y actividades por esta entidad dejan muy atrás a los viejos. ¡Cuántos jóvenes! Adelante y firmes, nuevos adalides de la fe y de la redención patria. ¿Qué dicen los viejos; pues que los jóvenes están dando asombroso ejemplo?

La cuestión tercera es el acto dedicado de haberme regalado esas bellas muchachas, en el alma y en el cuerpo, este espléndido pensamiento simbólico de la santidad de los suyos, porque esta flor que me habéis entregado no tiene macula y ellas, buenas cristianas, purifican con el esfuerzo de su voluntad los pensamientos de sus mentes.

Feliz pueblo que tiene esas juventudes: jóvenes creyentes y mujeres llenas de virtud y hermosas. Cuando las toméis por esposas esforzados por hacerlas felices convirtiéndolas en reinas de hecho en vuestro hogar.

Y a todo os diré que el año pasado arragué a quitó pero este año dejo pedazos de mí ser para que ingieren en Zazuar y yo sea una parte integrante de vuestra comunidad social. Ovación y vivas interminables. Tres buenos cantantes estonaron con voz soberbia la jota, que fué aplaudidísima y hecha repetir varias veces.

El nutrido coro juvenil cantó varias composiciones con aplausos entusiastas. Como el Centro era insuficiente para contener tanta muchedumbre, el pueblo pidió salir para celebrar una ronda por las calles con la música al frente, como se efectuó, yendo desde los más anclanos hasta los niños y el señor Estévez, por pedir todos que fués también el diputado; quien por la tarde recibió muchas visitas de labradores de los pueblos comarcanos.

Después de salir para Burgos don Francisco Estévez y sus acompañantes, despedidos por todo el pueblo, la gente joven se dedicó a honestos esparcimientos y los mayores permanecieron en el gran Salón del Sindicato.

Un gran día para nuestro Sindicato y para nuestro Círculo Católico Obrero y para Zazuar.

El correspondal.
Z 23 abril de 1934.

LA AMNISTIA

El retraso de la promulgación

En nuestra información telefónica de ayer tarde se publica una nota facilitada por el Sr. Lerroux en la que se explican los motivos de la pequeña demora en la firma de la ley de amnistía. Se habla en ella de las dudas e inquietudes del presidente de la República, referidas a los párrafos C) y G) del apartado 2º.

Para que nuestros lectores conozcan el contenido de esos apartados, los reproducimos a continuación.

C) Los militares condenados por delitos de rebelión o sedición, a quienes sea aplicable la amnistía, no serán por ellos reintegrados en sus empleos ni carreras, de los que seguirán definitivamente separados.

Tampoco les será remitida la pena accesoria de inhabilitación o suspensión en lo referente a cargos y empleos militares.

No obstante tendrán derecho a percibir el haber vasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito. Sólo por una ley podrán remitirse las penas que este artículo deja subsistentes.

Serán reintegrados en la escala activa los miembros del Estado Mayor General del Ejército, a quienes, a partir del 10 de agosto de 1932, les haya sido aplicado el artículo 1.º de la ley de 9 de marzo de 1932.

G) Se autoriza a la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia para que, a solicitud de parte y dentro del plazo improrrogable de tres meses desde la publicación de esta ley pueda, con carácter extraordinario y formación de expediente con audiencia del Tribunal sentenciador y del Ministerio fiscal, acceder a la revisión de aquellas sentencias que, adoleciendo de evidente injusticia en el fondo o de una falta grave de garantías procesales en su forma, a juicio de la propia Sala, no aparecieron comprendidos explícitamente en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o de revisión.

Si en las causas a que tales sentencias hubieran puesto término existiese acusador particular, será indispensable su previa conformidad con la revisión.

No será obstáculo para el ejercicio de esta facultad por el Tribunal Supremo la circunstancia de que el caso examinado haya sido objeto de negociación o de concesión de indulto parcial.

Galletas y Chocolates
SOLSONA
COLECCION V. el Album fotográfico de las Maravillas de Europa.
Lo conseguirla comprando las exquisitas Galletas y Chocolates
SOLSONA
Está en todos los establecimientos

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL: MADRID
Capital autorizado: 200 millones de pesetas
Capital desembolsado: 100 millones de pesetas
Reservas: 54 millones de pesetas
CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en Burgos: Apartado 49

El Duque ha hecho al 'New York Times', en la persona de su correspondal en Roma, unas declaraciones de gran interés político. Dice en ellas que si bien la atmósfera está cargada, el ambiente, hoy por hoy, no es el de 1914.
Respecto a la revisión de fron-

Écos de la vida local

terea ha dicho: «Ahí. No se vivirá la guerra porque no se oye ni una cañonera a los hechos. Ninguna nación, ¿quién lo ignora? desarmará en las circunstancias presentes. Las fuerzas no reducirán sus armamentos al nivel de las débiles, y en cuanto a Alemania, si las demás naciones no las reducen, se rearmará. Quién más, quien menos, piensa que la carta de Europa, tal cual salió del tratado de Versalles, debe ser rectificadas por medio de la guerra o por otro medio».

Hasta aquí parte de las manifestaciones de Mussolini, que, como se ve son crudamente explícitas. Ni reveladoras de que eso del desarme es un cuento oriental para entretener a los niños que creen en la cuadratura del círculo y a los pueblos débiles para que no se les ocurra prepararse para cualquier eventualidad. Todo se reduce a que tres o cuatro naciones, rivales entre sí, quieren ser las dueñas de los destinos del mundo, y de ahí vienen los mutuos recelos entre ellas y el ver quién puede engañar a quien y echarle guapamente la zancadilla.

De ahí que el Libro Blanco publicado por el Gobierno británico, constituye una revelación de los fútiles esfuerzos para conseguir el desarme, al propio tiempo que demuestra cómo va aumentando el peligro de una nueva guerra. La fracasada conferencia de Desarme es, pues, el mejor exponente de la situación internacional en este punto.

Tema obligado de la Prensa en general es la restauración del presupuesto inglés. El Gobierno británico ha hecho un regalo a los ingleses que es el mejor de todos los regalos. Una importante reducción en los impuestos y un aumento en los sueldos y en los socorros del paro forzoso.

Todo esto se ha conseguido por el saneamiento de la Hacienda. El Gobierno actual, heredado de los laboristas (socialistas ingleses) 170 millones de libras esterlinas de déficit, y tres años después hay ya una superávit de 39 millones. Y como el porvenir parece muy brillante y despejado, el Gobierno británico se da el gusto de repartir las contribuciones y elevar los sueldos. ¡Esta ha sido la victoria de Chamberlain! A la vista de esto, se nos ocurre decir: ¿Quién pudiera emigrar! Porque en España hacen muchos, muchísimos años, que no aparece por parte alguna un Chamberlain que nos deje de sacar el jugo, dote mejor a los funcionarios y atiendan con más solicitud al socorro para el paro obrero obligatorio. Aquí no existen Chamberlains. Todo lo más, algún Prieto, que a fuerza de apretar los bolsillos de los contribuyentes los hace sudar la última peseta... que desde luego no tiene vuelta. Si esto no es lauja que lo diga Chamberlain.

Colegio Oficial de Médicos de Burgos

Se recuerda a todos los colegiados de la provincia que, el viernes 27 de este mes, a las once de la mañana, se celebrará Junta general extraordinaria en este Colegio y se encarece a todos la más puntual asistencia.

EL SECRETARIO.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES --. Sanz Pastor, 4

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado de la Libreta expedida el 13 de Julio de 1928, con el número 12978, por extravío de dicha Libreta.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 63 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a la solicitud, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 24 de Abril de 1934. — El Consejero Director, Julián Martínez.

Viaje económico a Lourdes en autocar

Salida de Burgos el domingo 6 de mayo, a las siete de la mañana para regresar el día 9 a primera hora de la noche.

Paradas en Vitoria, San Sebastián, Biarritz y Bayona.

Precio del viaje, incluido comidas en ruta y estancia en un hotel en Lourdes, 110 PESETAS.

Número de plazas limitadas. Cierre de la inscripción el día 30 del corriente.

Se advierte a cuantas personas deseen tomar parte en la excursión, se apresuren a inscribirse, por ser ya muy pocas las plazas que quedan por cubrir.

Detalles e inscripciones en «EL CASTELLANO».

Sobre líneas rentables de valor mayor de 25.000 pesetas. Cedo dinero desde 5 a 50 años de plazo. L. U. Apartado, 76. Burgos exclusiva. Resero.

RELOJERIA E. MELGOSA

Relojes de bolsillo y pulsera. Despertadores y de pared. Composturas garantizadas. Precios económicos. Santander, 34 BURGOS

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral) Cura el estómago, el Elidr Estomacal Sáiz de Carlos.

Centro de Movilización y reserva número 11

(Cuartel de San Francisco, Burgos) ESCUELA OFICIAL DE PREPARACION MILITAR.

El día 1.º de mayo próximo empezarán en esta Escuela los dos cursos (de cuatro meses cada uno), que dispone la Orden Circular de 28 de octubre de 1933, para la preparación militar de los acogidos a los beneficios del Captivo XVII (cuotas).

Las instancias debidamente documentadas (certificado de la Alcaldía de estar incluido en el reemplazo y autorización paterna), para tomar parte en estos cursos serán dirigidas al señor Coronel de este Centro de Movilización.

Burgos 24 de abril de 1934.—El Coronel.

GRADUACION DE LA VISTA

VISTA LA AFLUENCIA A ESTA CONSULTA, PROLONGACION DE UN DIA MAS: EL VIERNES 27

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de MR. YVO, Diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College EE. UU. y del Instituto Oftalmológico de París quien en su consulta del Hotel Norte y Londres de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONÓMICOS los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos «Ultra-violeta».

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

MR. YVO estará en Burgos en el HOTEL NORTE y LONDRES desde el lunes 25 el viernes 27 del corriente inclusive.

Huesos y articulaciones

CIRUGIA ORTOPEDICA

INSTITUTO FISIOTERAPICO FIDES

PP. M. BERRERA, 16 MADRID

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

Coliseo Castilla

El cine que sin ser de moda se ha puesto en moda, por sus películas selectas y por sus precios sin competencia posible

Hoy a las siete y media, importante ESTRENO. Honrarás a tu padre

Un drama de gran valor sentimental, magníficamente interpretado por LIONEL BARRYMORE y GLORIA STUART.

BUTACA... 0'60 GENERAL... 0'30

El JUEVES: DIA DE GRAN MODA: Proyectándose la extraordinaria superproducción de la renombrada Casa LIPFILMS titulada

Espías en acción

Asunto romántico, aventurero y de espionaje, entre nubes de gloria y tinieblas de muerte, con paisajes que maravillan.

PROXIMAMENTE: «NIDO DE AMOR» Hablada totalmente en español por JAMES DUNN y SALLY EILERS.

PRONTO: La inmejorable producción española «DOÑA FRANCISQUITA» basada en la tan conocida y nunca bien ponderada obra teatral del mismo título.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.

En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo de Imponentes en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 pesetas

» » en 31 de Diciembre de 1933: 15.352.713'02 »

LAMPARAS DE ABSOLUTA GARANTIA

Yridi

PADRÓN, Coruña

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados; con 25 pesetas cada uno, dos muchachos, por lanzar piedras en la Plaza de San Juan y romper cuatro cristales de una de las casas de dicha Plaza; con 5, el conductor de un auto y el de una bicicleta por no llevar luz en dichos vehículos, por la calle de San Pablo.

Tren especial a Oña

La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros, con motivo de los actos que han de celebrarse en Oña el día 13 de Mayo próximo, en que se bendecirá la bandera del Sindicato de Obreros Católicos de dicha localidad, ha organizado una excursión social y cultural, la cual se llevará a cabo en tren especial.

Las inscripciones para los socios de los Sindicatos y sus familias, pueden hacerse al precio de 5,75 pesetas ida y vuelta, de siete a nueve de la noche, en la Secretaría de la Federación (Conceptión 28), quedando cerrado el plazo de admisión el día 8 de Mayo.

Ayuntamiento de Burgos

Desde este día ha quedado abierta la matrícula de bicicletas. Los que tuvieren inscrita su máquina en el padrón anterior, podrán renovar la matrícula durante el presente mes y los veinte primeros días del de Mayo próximo, y los demás deberán hacer la inscripción antes del diez de Mayo.

Las inscripciones se verificarán en la Oficina de Arbitrios todos los días laborales, de nueve a una.

Transcurridos los plazos antes citados serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren matriculadas y no serán devueltas a los dueños hasta tanto satisfagan la multa que les hubiere sido impuesta.

Burgos 23 de abril de 1934. El Presidente de la Comisión, Luis Labín.

LA COCINA

Sección de PERFUMERIA

Jabón - Polvos - Cremas

Agua de Colonia - Locigay

Ros Quina - Dentifricos

Brillantina - Tinturas para el cabello - Baños de Olla

Ducente P. Canales

Alm. de San Juan - 4 BURGOS

TELÉFONO 429

Telégrafos

Centro de Burgos

RADIODIFUSION.

Prorrogado el plazo voluntario para la obtención de licencias de aparatos de radio hasta el 30 de abril se pone en conocimiento de todos los poseedores de aparatos que aun están sin licencia que a partir de 1.º de mayo próximo se expedirán por el duplo de su valor sin perjuicio de otras sanciones que pudieran corresponderles.

Para mayor facilidad del público y hasta el día 30 podrán obtener su licencia todos los días de 10 a 1 y de 4 a 7 de la tarde.

Los aparatos que se instalen después de dicha fecha deberán solicitar su licencia tan pronto lo hayan instalado debiendo justificar su adquisición para obtener la licencia sin recargo.

A partir del mes de mayo se procederá a una rigurosa inspección impositiva de sanciones a todos aquellos que se encuentren sin licencia.

Esta Tefatura ruega a todos los radioyentes se apresuren a sacar su licencia antes del 1.º de mayo para no verse en el caso de aplicar las sanciones reglamentarias que habrán de imponerse con todo rigor a los aparatos clandestinos.

Gobierno Civil

LOS AVIADORES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

Han visitado al Gobernador Civil los pilotos aviadores civiles don Arturo Zárraga y don Alfonso Casas, que aterrizaron ayer en el aeródromo de Gamonal, procedentes de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, en viaje de propaganda de la lotería de la Ciudad Universitaria.

Se proponen volar sobre la población y arrojar prospectos anunciadores de la indicada lotería.

Desde Burgos continuarán su viaje con dirección a León y Galicia.

LA POLICIA REFORZADA.

El señor Sánchez Rivera nos ha comunicado que han llegado a Burgos cuatro agentes especializados del Cuerpo de Vivilancia e Investigación que prestarán servicio en esta ciudad.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Ayer falleció, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Ana Cobo Conde y su entierro ha tenido lugar ayer tarde con numeroso acompañamiento.

Expresamos nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo don Gabino Arrese, hijos políticos y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del joven don Tomás Mazuela Miguel, reiteramos nuestro sentimiento a sus queridos padres don Andrés, conocido industrial de esta plaza y doña Emilia, hermano y demás familia.

¡Fíjese bien!

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

TINTA SAMA

Las misas que se celebran en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana jueves día 26, desde las siete a las doce de la mañana, de hora en hora, y la que se celebre en la Parroquia de San Lorenzo el Real de esta Ciudad a las ocho, y los funerales que tendrán lugar el mismo día en las parroquias, Ex Colegiata de Cervatos, Rocemundo y Volmir, de esta Diócesis, así como las misas que se celebran en dichas tres últimas parroquias serán aplicadas por el alma de

EL PRESBITERO

Don Carlos Ignacio García y García

Doctor en Sagrada Teología, en Derecho Civil y Canónico, miembro del Colegio de Doctores de la U. P., Cura Párroco que fué de San Lesmes Abad, de esta ciudad

que falleció el día 25 de Abril de 1933

R. I. P.

Su hermana, doña Bustaque; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan a algunos de los expresados actos, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 25 de Abril de 1934.

Noticias varias

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a varios infractores de la ley de pesca en término de Burgos.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

La noche del 21 al 22 del actual, fueron robadas de un corral de las afueras del pueblo de La Aguilera, propiedad de Eleuterio Barbadillo, seis gallinas y un gallo, habiendo dejado los ladrones en el gallinero, dos cabezas de las aves robadas.

Se ignora quienes hayan podido ser los autores del hecho.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 23 558.

Donativos.—Don Desiderio Abad Alcalde, en nombre del partido republicano de izquierdas, 25 pesetas.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

SAN GIL. — Novena al Santísimo Cristo de Burgos.

Dará principio el día 25. Por la mañana, a las ocho, misa solemne con acompañamiento de órgano, en el altar de la gloriosa imagen.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, adoración de las cinco llagas y de las Santas Gotas Milagrosas y cánticos por las Juventudes parroquiales.

SAN NICOLAS.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía. Dará principio hoy miércoles a las siete de la tarde, rezándose el santo rosario, consideración, paces y oración final.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Paulino Castrillo Castrillo, María Rodríguez Salz.

Funciones. — Manuela Sentamaria Barcenilla, de Burgos, 54 años Huerto del Rey 12 y 14.

Eleuteria Gómez Fernández, de Burgos, 69 años, Hospital de San Juan.

Ana Cobo Conde, de Burgos, 65 años, San Lorenzo 2.

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

ELISEBIO MORANCHEL Y SOBRINO ELISEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BSPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza de San Juan

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Vitoria núm. 28 BURGOS

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

G. Bañuelos OCULISTA

Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELÉFONO, 150

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

MAGINA SECUNDA

Consorcio de oficinas ceta documental

La sesión Robles

Comentarios

Madrid 25

Los del Ce

esta mañana

tas que

ejercicio p

de los d

el artículo

Algunos di

el acto del

ha afectar

el caso de

proyecto cu

realidad ef

que el libr

los resorte

emiente la

sión de Jus

dieran vers

paros del p

blica. Por

planteamien

causas serie

Se hablan

potética en

viera a la

se obtendri

tercio de v

La minoría

Madrid 25

secciones d

unido la m

teatro.

Hablan

mento polí

tos de la

corregian o

tarjos. En

vez plante

ta, puede

la virtualme

Preguntad

jeto de la

en ella se

titudinalid

ta, y que e

sidente opo

así como l

reparar co

los defectos

Terminad

una referen

se dice qu

había exam

lítica cread

firma del p

que conside

sus defecto

torios.

Por último

según el a

tución, el p

recho pidie

proyecto a

timó se acor

asista esta

jeses de

esta tarde

La Comisión

Madrid 25

Comisión c

EL

s

venta

Ca

OCASION

lidad exce

S A

Lea s

SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-Mañana publicará la "Gaceta" la ley de amnistía.-Bombas y documentos importantes en una Casa del Pueblo

La sesión de esta tarde en el Congreso.-Gil Robles y Martínez de Velasco conferencian largamente

Comentarios en el Congreso

Madrid 24 (4 t).-En los pasillos del Congreso se comentaban esta mañana las incidencias políticas que podrían derivarse del ejercicio por el jefe del Estado de los derechos que le concede el artículo 83 de la Constitución.

La minoría socialista

Madrid 24 (4 t).-En una de las sesiones del Congreso, se ha reunido la minoría socialista, asistiendo los señores Prieto y Besteiro.

Terminada la reunión se facilitó una referencia oficiosa, en la que se dice que la minoría socialista había examinado la situación política creada por el retraso en la firma del proyecto de amnistía y que consideraban absurdo reparar sus defectos por decretos aclaratorios.

Por último han convenido en que según el artículo 83 de la Constitución, el presidente ejercía su derecho pidiendo la devolución del proyecto a las Cortes.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 24 (4 t).-Se reunió la Comisión de presupuestos, apro-

bándose la reforma del Cuerpo de subalternos del Estado. Se le concederán mejoras con el setenta por ciento de las economías por amortizaciones. Quedó pendiente lo correspondiente a aviación que se ultimará en el informe de la Dirección general. Mañana se estudiará el presupuesto de Guerra y si hay tiempo, se tratará de las mejoras a los carabineros.

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa

Madrid 24 (4 t).-A las diez y cuarto llegó el jefe del Gobierno al Palacio presidencial; poco después llegaron los demás ministros quedando reunidos en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión terminó a las dos y veinte.

El primero en salir fue el ministro de la Gobernación, a quien preguntaron los periodistas: "¿Hay crisis?"

—Esa palabra, contestó, no existe en el diccionario de la República. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia: El jefe del Gobierno informó en un razonado discurso de los asuntos políticos de actualidad y de la visión que sobre ellos tiene el Gobierno.

Se aprobaron dos decretos, uno de guerra y otro de Justicia, regulando la aplicación de la amnistía de acuerdo con lo dispuesto en el apartado H) de la ley.

Presidencia.-Regulando la adaptación y traspaso de servicios al ministerio de Industria y Comercio de la Comisión mixta del aceite. Comité industrial algodonero. Cámara oficial uvera, junta oficial de defensa de la pasa moscatel de Málaga, junta exportadora del arroz y consejo cinematográfico.

Hacienda.-Concediendo 3.000 pesetas anuales a don José García Lara, inspector de Obras públicas inutilizado en actos de servicio.

Modificando el carácter de la representación del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Distribución de fondos del mes. Disponiendo de la Moneda los títulos del empréstito para la recogida de obligaciones del tesoro en su conversión.

Trabajo y Sanidad.-Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases, para la coordinación de los servicios de Sanidad y regular el per-

cibo de haberes por los funcionarios sanitarios rurales.

Modificando los artículos 31 y 36 del decreto del 26 de diciembre de 1932.

Obras públicas.-Aprobando el expediente de subasta para la construcción de casas baratas para obreros en el puerto de Ceuta por un presupuesto de 635.832 pesetas para invertirlos por anualidades.

Aclarando el párrafo del artículo cuarto de las Juntas de obras del puerto en el informe de que los vocales de las mismas sean elegidos entre los que presten servicios en ellas, por votación directa de los mismos.

Industria.-Modificando las partidas arancelarias referentes a cepillos de dientes, tricoflecos, limas y escobinas como medidas de defensa contra el dumping.

Autorizando a la Sociedad Lescaumps y Bonel, para introducir quinientos toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Barcelona, con el pago de los derechos arancelarios ordinarios, y exportarlas a los puertos de Arroz.

Idem a los hijos de Barrera para la introducción temporal de los materiales que se indican para la construcción de dos barcos pesqueros para Portugal.

Ampliando la Comisión del cáñamo con un vocal representante de la Junta algodonera.

Se clausura la Normal

Madrid 24 (4 t).-Con motivo de los incidentes desarrollados hoy en la Normal de Maestros, el director ha causado indefinidamente el local.

Se invita a la huelga general

Madrid 24 (4 t).-Por la C. N. T. y U. G. T. se han circulado manifiestos a la clase trabajadora invitándola a que declare la huelga general, por 48 horas en solidaridad con los metalúrgicos.

Ha sido muy comentado un artículo de "El Socialista" afirmando que fueron los socialistas los organizadores de la huelga del domingo.

El muerto en la Puerta del Sol

Madrid 24 (4 t).-El muchacho, asesinado el domingo en la Puerta del Sol, se llamaba Plácido Fernández Pita de 16 años, natural del Perol. Lo sorprendió la muerte cuando se dirigía a Comisaría para dar de alta un automóvil que se guardaba en un garaje de su tío.

Mañana publicará la "Gaceta" la ley de amnistía

Madrid 24 (4 t).-El señor Lerroux a la terminación del Consejo dijo a los periodistas:

Con motivo de las dudas e inquietudes que en el ánimo de S. E. el Presidente de la República han producido algunos preceptos de la ley de amnistía especialmente en el apartado 26, párrafos C y G, y ante el riesgo de que pudieran traducirse en desventajas e interpretaciones excesivas de la ley, el Gobierno, recogiendo esas impresiones de S. E. ha considerado que debía alear toda posibilidad de alarma que pudiera motivar falsas interpretaciones, y al efecto ha redactado unos decretos regulando la aplicación y uso del apartado H. de la propia ley.

Además, el Consejo, separadamente deliberó sobre estos decretos, que corresponden a los departamentos de Guerra y Justicia que danos a conocer al señor Presidente de la República, y que, aprobados por S. E. se someterán esta tarde a su firma juntamente con la ley de amnistía.

Mañana, la "Gaceta" publicará la amnistía y estos decretos y S. E. se reserva el derecho de razonar en qué han consistido sus inquietudes.

Una nota del Salazar Alonso.-Importante servicio de la Policía

Madrid 24 (6 t).-Cuando llegó esta tarde a la Cámara el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas: Tengo que comunicar a ustedes una grave noticia.

Efectivamente, pocos segundos después salió del despacho de ministros y leyó la siguiente nota.

La Policía ha efectuado en Bilbao un importante servicio. El inspector señor Aparicio y varios agentes a sus órdenes, han practicado un registro en una Casa del Pueblo de Somorrostro (Bilbao), encontrando una pistola, dos cargadores, 25 bombas de esas doce cilindricas e importantes documentos cuyo detalle no puedo precisar. No quiero concretar en esta nota los pormenores hasta que el Gobernador me dé cuenta completa del movimiento que se preparaba.

No hay en esta noticia ninguna sorpresa para el Gobierno, que está enterado de cuanto se prepara y cuenta con elementos suficientes para salir al paso.

Me interesa hacer constar que el Gobierno adopta medidas preventivas, pues nunca se ha considerado sorprendente.

Trasladó que el domingo se celebró el acto en la Escorial en la forma en que se había autorizado.

Circularon trenes y autobuses debidamente protegidos.

Un rumor en la Cámara

Madrid 24 (6 t).-A última hora de esta tarde circuló el rumor de que el señor Salazar Alonso se había puesto a "hablar con Acción Popular para organizar los servicios el día 1.º de mayo, con el fin de que no se interrumpieran con ocasión del paro obrero. Se decía que en otras naciones, como Francia, se hace algo parecido.

Preguntado el señor Gil Robles sobre este rumor contestó que él no había celebrado ninguna entrevista con el Gobierno.

Gil Robles y Martínez de Velasco

Madrid 24 (6 t).-En una de las sesiones del Congreso celebraron una conferencia los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. La entrevista duró una hora.

Preguntado Martínez de Velasco, manifestó que la entrevista había sido muy interesante y Gil Robles dijo que habían cambiado impresiones sobre el momento político actual.

También han tratado de la amnistía y se preguntó un periodista: "¿De la amnistía y de algunas cosas más, contestó el líder de la CEDA.

Martínez de Velasco añadió que como él y Gil Robles se habían comprometidos, así como sus respectivas minorías, no es de extrañar que hayan celebrado una extensa conferencia.

PROVINCIAS

Mejora la situación en Valencia.

Mejora la situación en Valencia. Valencia 24 (6 t).-Una sección de barrenderos se dedicó a limpiar la calle de Guillén de Castro, que había sido sembrada de tachete para impedir el paso de los vehículos.

Los huelguistas habían colocado también una fuerte barra en los raíles del tranvía, la cual se hallaba tan bien sujeta, que hubo necesidad de llamar a una Brigada de soldados para que la quitaran de aquel lugar.

En la calle de la Libertad, del Grao, unos mozaibetes arrojaron una cuerda a los cables de un tranvía consiguiendo derribar un poste, pero sin que los cables vinieran al suelo. No han ocurrido desgracias.

La situación parece mejorar. Esta mañana ha abierto el comercio y circulan más tranvías. También ha comenzado a funcionar los cines. Ha llegado otra compañía de Asalto.

Se firma la amnistía por el señor Alcalá Zamora

Madrid 24 (6 t).-El jefe de Estado ha firmado la ley de amnistía que se publicará inmediatamente en la "Gaceta".

Aparecerá en el mencionado periódico oficial precedida de un preámbulo y seguida de algunos decretos aclaratorios.

De esta suerte, se comentaba hoy, les será servida a los Tribunales la ley y la interpretación de la amnistía.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 24 (6 t).-A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Animación en las tribunas. Escasos diputados.

Aprobada el acta, el ministro de Trabajo lee un proyecto de ley.

Orden del día. Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Marina aclarando el punto sexto del artículo quinto de la ley constitutiva de la Marina militar.

Otro de la comisión de Hacienda sobre fraccionamiento del pago del 20 por 100 de propósitos, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas.

También se aprueba sin discusión otro modificando el artículo 2.º del decreto de tres de abril corriente, referente al pago a los pensionados y jubilados de la Transatlántica.

También se aprueba otro dictamen cediendo al Ayuntamiento de Castellón los terrenos ganados al mar.

Tarjetas ferroviarias. El señor Bilbao (Crescenciano) defiende un voto particular contra el proyecto.

Un juicio de conciliación

Madrid 24 (6 t).-El diputado socialista señor Manso, en nombre del señor Soler, jefe que fué del Centro Telefónico de Madrid ha solicitado un juicio de conciliación para presentar una querrela por injurias y calumnias contra el ministro de Comunicaciones y el director de "La Nación".

Dice Largo Caballero

Madrid 24 (6 t).-Preguntado Largo Caballero por los periodistas que opinaba sobre la situación política, contestó: Yo creo que todo es posible, porque para que haya Gobierno, es preciso que haya otra cosa, que ustedes pueden suponer. Ahora, es preciso conocer el texto de los decretos adicionales de la ley de amnistía para ver si son declaratorios o reformatorios porque en este caso debiera haber vuelto la ley al Parlamento.

El líder socialista terminó anunciando fieros males si no se gobierna en socialista.

EXTRANJERO

Noticias de Cuba

Habana 24 (6 t).-Según rumores no confirmados, el jefe del Ejército de Cuba, coronel Batista, ha resultado levemente herido en una mano por haberle hecho explosión en el bolsillo un mechero de pólvora que había recibido por correo a título de obsequio a su persona.

Al presentarse ante el jefe del Estado y mostrarle la mano vendada, ha manifestado que se trataba de una caída.

El Gobierno de China se pronuncia en favor de la paz

Nankín 24 (6 t).-En los círculos políticos se declara que el Gobierno, en vista de las declaraciones japonesas anunciando que para el sostenimiento de la paz en el Extremo Oriente no deben amiscuarse las demás potencias, ha manifestado que China, al igual que los demás Gobiernos, está interesada en la paz internacional y que ninguna nación puede reclamar derecho exclusivo a intervenir en un pueblo determinado.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes. Madrid 24.-El número correspondiente a día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Artillería.-Capitán don Javier González Moro Cervigón, del regimiento de Costa núm. 2 al 11.º regimiento ligero.

Otro, don Antonio Rodríguez Álvarez ascendido, del Parque divisionario número 1, al 11.º regimiento ligero.

Teniente en plaza de capitán don Juan Fernández Arransi, del segundo ligero al 11.º id.

CONCURSO.

Estado Mayor Central.-Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante del Cuerpo de Estado Mayor, existente en el Estado Mayor Central.

Sección financiera

Valores del Estado Día 23 Día 24

Interior 4%. Serie F. de 50.000 70'40 70'50 - A. de 500 70'40 70'50

Exterior 4%. Serie F. de 24.000 84'40 84'40 - A. de 1.000 " " " "

Amortizable 4%. Serie F. de 25.000 " 82'50 - A. de 500 82'50 82'50

Amortizable 5%, viejo Serie F. de 50.000 95'50 " - A. de 500 95'50 95'25

Amortizable 5%, 1917 Serie F. de 50.000 " " - A. de 500 " " " "

Amortizable 5%, 1926 Serie F. de 50.000 " " - A. de 500 " " " "

Amortizable 5%, 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 90'75 90'50 - A. de 500 90'75 90'50

Amortizable 5%, 1927 libre Serie F. de 50.000 100'90 100'60 - A. de 500 101'10 101'00

Amortizable 9%, 1928 Serie H. de 250.000 74'15 74'55 - A. de 500 74'15 74'40

Amortizable 4%, 1928 Serie H. de 200.000 89'25 " - A. de 400 89'25 " "

Amortizable 4 1/2%, 1928 Serie F. de 50.000 " " - A. de 5 " 94'40 94'50

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 " " " " - C. de 25.000 100'00 99'80

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 92'00 92'00

Id. 5 por 100 98'75 98'50

Id. 6 por 100 104'00 104'20

Marruecos 5 por 100 88'50 88'25

Gambio internacional Francos 48'50 48'50

Libras esterlinas 87'70 87'60

Franco suizo 258'15 258'15

" belgas (oro) 171'78 171'78

Liras 62'60 62'60

Dólares 7'51 7'51

Marcos 2'90 2'90

Escudos portugueses 84'70 84'40

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL POMOL

Calzados PÉREZ OCASION: Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente en negro y color; cosido «Goodyear» y Mixto a 14'25 v 14'75 el par SAN PABLO, 12 (frente a Correos) BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

LA PATRIA HISPANA S. A. de Seguros Fundada en 1916 - Domicilio Social, Avenida Pi y Margall, 7 MADRID Seguros de vida, incendios, Accidentes de todas clases incluso del Trabajo, Transportes, Robo, Tumultos y Criminales. Sinistros pagados hasta la fecha más de 12.500.000 pesetas Subdirector en Burgos: ELADIO GOMEZ RONDA Avellanos, 3, 2.

Serrín Saco grande, dos pesetas Servicio a domicilio AVISOS OLIVAN ESPOLÓN, 2 Teléfono, 618-R

100 plazas al Cuerpo Técnico de Telégrafos Edad de 16 a 24 años - Sueldo 4.000 pesetas - No se exige título Exámenes: 13 Agosto - Oposiciones al Banco de España INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN. (Casa del Cordón) Tel. 92. BURGOS

A LOS PATRONOS Asegurar vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO Oñcinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 18. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damms Depósito: Confitería Lastra

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Las tarifas ferroviarias

(Continúa la sesión de ayer). El ministro de Obras públicas dice que compartiendo el criterio de los señores Bilbao y Cano López ha de oponerse a que en la ley se especifique ninguna clase de excepción. El artículo primero fue muy discutido en el seno de la Comisión y el ministro hubo de renir una batalla para hacer prosperar el criterio según el cual se autoriza la elevación de las tarifas. Toma nota de los razonamientos y anuncia que los tendrá en cuenta, ya que no puede creerse que se vaya a permitir la estrangulación de industrias que, cual la minera de Huelva, atraviesa una crisis grave. Aprovecha la circunstancia que se le brinda para exponer su esperanza de que la oposición socialista no se convierta en obstrucción. Sobre esta materia no debe hacerse política. (Ocupa la presidencia el señor Rabal). A su juicio no se puede defender la posición de que las Empresas hagan frente a las obligaciones resultantes de las mejoras concedidas a sus obreros y agentes, mientras se mantiene el principio de que los precios del transporte queden inalterados. En votación nominal se rechaza la enmienda. Votan en contra 93 y en favor treinta y seis.

Seguidamente se pasa a votar también nominalmente una enmienda del señor Ruiz Lecina, que quedó pendiente de votación. Es igualmente rechazada, pronunciándose en contra 91 diputados y en pro 23. Se pasa a discutir otra enmienda de los socialistas, que defiende el señor Mañal. Toma pie de la declaración del ministro de Obras públicas según la cual este asunto de elevación de tarifas no resolverá la situación de las Compañías. El ministro de Estado lee un proyecto de ley. El ministro de Hacienda lee otro que pasa a la Comisión correspondiente. El señor Lozano, socialista, definiendo una enmienda al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, siendo rechazada en votación nominal. Los escaños están casi vacíos. La sesión transcurre lenta y sin ningún interés. Continúan los socialistas defendiendo enmiendas pidiendo la excepción de la elevación de tarifas para todos los productos transportados por ferrocarril, solicitando votación nominal en cada una y retirándose del salón para que no haya número suficiente de diputados para continuar el debate. La sesión se levantó a las nueve menos cuarto de la noche.

MADRID

El documento del señor Alcalá Zamora produce un enorme revuelo político.--Los momentos son de gravedad.--Se considera inminente la crisis total.

El Presidente de la República, devuelve a las Cortes ya promulgada, la ley de Amnistía

Madrid 25.—A las seis de la tarde se presentó en las Cortes el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, que era portador de un pliego. Pasó directamente al despacho del presidente de la Cámara. El señor Alba, que se hallaba en aquellos momentos reunido con los jefes de los grupos parlamentarios, se trasladó al despacho donde se entrevistó con el señor Sánchez Guerra, que le hizo entrega de los documentos de que era portador. Era en estos el ejemplar de la ley de amnistía que ha de archivarse en las Cortes y ha escrito, muy extenso, pues está con tenido en dos pliegos escritos a máquina. Inmediatamente de terminada la reunión con los jefes de las minorías, cuya conclusión aceleró el señor Alba, envió aviso al señor Lerroux, al cual dió conocimiento de la presentación de estos dos documentos referidos. Los dos presidentes examinaron el texto constitucional, auxiliados

por el oficial mayor de la Cámara. A esta reunión asistió también el señor Guerra del Río. El señor Lerroux tuvo también noticia de que en el ministerio de Justicia se habían recibido ejemplares de la ley de amnistía y del escrito presidencial. Al salir el señor Lerroux del despacho del señor Alba, llevaba en la mano el ejemplar de la Constitución que había estado utilizando. Al encontrarse con los periodistas les dijo: —Me ha regalado el señor Alba este ejemplar de la Constitución impreso en caracteres muy legibles. —¿Tiene usted ya los decretos para la aplicación de la amnistía? le preguntó un periodista. —Ahí los tengo, pero sin firmar, respondió el señor Lerroux. El señor presidente ha fijado la hora de las ocho y media para ir a firmarlos y ofreció a los periodistas facilitarles copia de los dos decretos. Los periodistas acudieron a las ocho y media a la puerta del domicilio particular del señor Alcalá Zamora para aguardar la llegada del señor Lerroux, pero quien llegó fué el subsecretario de la Presidencia señor Alvarez Buylla.

Al salir el señor Alvarez Buylla, dijo a los periodistas: —Su Excelencia ha firmado algunos decretos que no son los que ustedes esperaban. (El señor Lerroux no ha venido porque había marchado a su casa a descansar. —Y las cuartillas del presidente de la República, le preguntaron. —Yo no sé nada de esas cuartillas, contestó.

Los señores Martínez de Velasco y Alba, conferencian con el Presidente de la República

Madrid 25.—Después de las nueve de la noche acudió al domicilio del presidente de la República el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco. Salíó minutos después de las diez de la noche, preguntándole los periodistas cual había sido el objeto de la visita. —No ha tenido importancia, contestó, agregando que todo estaba resuelto. Un informador le preguntó: —¿Será usted mañana presidente del Consejo? —De eso, ni hablar; entre otras razones, porque yo no sirvo para ello. —¿Vendrá alguien a ver esta noche al señor Alcalá Zamora? —Yo no lo sé, replicó. Poco después llegaba al domicilio del presidente de la República el jefe de las Cortes, señor Alba, quien saludó a los periodistas. El señor Alba abandonó el domicilio del señor Alcalá Zamora, a las doce de la noche. Los periodistas le preguntaron si podría facilitarles alguna referencia de la entrevista que acababa de celebrar con Su Excelencia. —No puedo decirles nada, contestó. Ya comprenderán ustedes lo delicado del momento y de mi posición, pero en fin ¿engan ustedes paciencia, que mañana habiaremos todos. —¿Por la mañana o por la tarde? preguntaron. —Supongo yo que primero, por la mañana hablará el Gobierno. Un periodista le preguntó si sabía de su entrevista con el presidente una impresión optimista. El presidente de las Cortes contestó: —Hoy teniendo en cuenta el tiempo que hace y lo avanzado de la hora, no es fácil sostener una impresión optimista y perdonen que no pueda decirles nada más.

Gravísimo momento político--Se habla de crisis total

Madrid 25 (12 m).—A primera hora de la mañana el señor Lerroux empezó a recibir visitas de destacados políticos en su domicilio particular. El primero en llegar fué el señor Pich y Pons, que a la salida no hizo manifestación alguna. A las nueve y media llegó el señor Gil Robles, y después el presidente de las Cortes, señor Alba. La conferencia del jefe de la Ceda con el jefe del Gobierno duró tres cuartos de hora. A las salda, se abordaron los periodistas y le preguntaron: —¿Hay crisis? —¿Conoce usted el rumor de esta madrugada dando como cierta la formación de un Gobierno Maura a base de la izquierda republicana y radicales? —No lo creo de ninguna manera, contestó el señor Gil Robles, pues la única solución posible es un Gobierno Lerroux. —¿Entonces, ¿habrá crisis hoy? —No lo sé, pero de haberla, creo que hoy mismo habría nuevo Gobierno. Alba, por su parte, contestó a preguntas de los periodistas que no podía decir nada y añadió: —Todo se sabrá después del Consejo que se va a celebrar. El señor Calot, subsecretario de Industria y Comercio, se entrevistó también con el señor Lerroux y éste salió de su domicilio a las once y cuarto, llegando a la Presidencia a las once y media. Ante la expectación de los periodistas que allí se esperaban, dijo al jefe radical: —Ahora empiezo a vivir, así que no puedo comunicarme nada. —¿Ha recibido, señor presidente, al señor Gil Robles en su domicilio? le preguntaron los informadores. Lerroux contestó que no había recibido a nadie. Seguidamente subió la escalera del ascensor, añadiendo: —Voy a esperar a que lleguen ministros. Efectivamente, a las doce y media quedó reunido el Consejo de ministros. Estos a la entrada, mostraron manifestación alguna.

El documento del Presidente de la República sobre la promulgación de la ley de amnistía

Madrid 25 (12 m).—Se dice que el documento que el señor Alcalá Zamora ha enviado al presidente de las Cortes exponiendo sus discrepancias con la ley de amnistía, consta de treinta y cuatro cuartillas. El presidente de la República manifestó

la que hubiera devuelto la ley a la Cámara haciendo uso de las prerrogativas que le concede el artículo 83 de la Constitución, fundando esa devolución en sus discrepancias con algunos preceptos de la ley contenidos en el apartado 24 (C y G) pero como el Gobierno se ha negado a prestar el reintegro que necesitaba, no ha tenido más remedio que promulgar la ley, a la vez que eleva un mensaje al Parlamento en el que explica los defectos que encuentra en la ley y la repugnancia que ha sentido para promulgarla, así como las razones que le han obligado a firmar la a título de mal menor, ya que no puede retirar la confianza al Gobierno porque, a su juicio, es el único posible dentro de estas Cortes. Al conocerse en los círculos políticos y en el Congreso estas manifestaciones, el revuelo ha sido enorme y todos los periódicos de la mañana hacen extensos comentarios a la grave situación política planteada. «El Liberal» tituló un artículo «Crisis total?» y en él dice que la crisis tal vez tenga un compás de espera y que aunque no está conjurada, tal vez sea aplazada. Sin embargo, en las noticias de última hora, asegura el mismo periódico

que hoy dimitirá el Gobierno en plena. A primera hora de la noche y aun durante la madrugada, se registró un inusitado movimiento político relacionado con este asunto. Se sabe que todos los ministros estuvieron en sus departamentos recogiendo los papeles.

Ha sido promulgada la ley de amnistía

Madrid 25 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica la ley de amnistía, pero sin ningún preámbulo. El decreto de promulgación dice así: «Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los tribunales y autoridades que la hagan cumplir. Madrid 24 de abril de 1934.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.» También publica la «Gaceta» los decretos de Justicia y Guerra, dando disposiciones para el más exacto cumplimiento de la ley de amnistía en sus párrafos D y G, según se previene en el apartado H. El ministro de la Guerra publica otro decreto relacionado también con este asunto.

ULTIMA HORA

Crisis total del Gobierno

Dimisión total Madrid 25 (145 t).—A la una y cuarto salió el señor Lerroux, de Palacio manifestando que había presentado la dimisión total del Gobierno. Por la tarde comen-

zarán las consultas y no puede preverse la duración en la tramitación de la crisis porque el presidente de la República habrá de consultar a una persona ausente de Madrid.—Agencia Pides,

EL CINE DE MODA. EL TEATRO PRINCIPAL. TELÉFONO, 125. Hoy miércoles. A las 7 y NOCHE 10. Programa DOBLE. BUTACAS... 1 peseta. ANFITeatro... 50 céntimos. 1.º Una hermanita deliciosa por MARY GLORY. 2.º Un hombre de suerte EN ESPAÑOL por ROSARIO PINO y ROBERTO REY. Pronto... Pescada en la calle por SYLVIA SIDNEY EN ESPAÑOL. Pronto... El Divino Impaciente de JOSE MARIA PEMAN.

HOTEL IMPERIAL. Madrid, Montera, 22. Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones. Propietarios, Aránzales Huos, y Rodríguez, S. L. PARA LA PROXIMA TEMPORADA ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell :: SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Laboratorio Radio-Eléctrico. Reparación de aparatos americanos y europeos por RADIO-TÉCNICO OFICIAL. Diagnóstico de averías gratis—Grandes, — stock de válvulas y accesorios — Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio: Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48. Compra un CAFEMO y gústate del café más exquisito en las excursiones de montaña. Domingo de Pablo. Plaza Mayor 5a. Burgos.



¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia! Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Con rápida actividad despierta el espíritu, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídesse en farmacias. Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas. Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Gübber. Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Automóvil 7 plazas, buen estado, barato, vendido. San Juan, 38, tercero. Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76. Noticias importantes. No hay chisno que se resista, usando los polvos PELITRE (doble fuerza) que encontrará Ud. por 1-25 pesetas bote, en la Droguería EVELIO. San Lorenzo, 42. Ocasión Vendo Citroën 5 H. P., dos plazas, cerrado, estado perfectísimo. Informes: San Lemes, 2, primero. Terreno, urbanizado, propio para edificación, se vende en sitio próximo a la Estación del f. c. Para tratar: Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, Santander, 12.

OCASION. Coche de niño en buen uso, se vende por poco precio en calle de San Juan, 49, 2.º derecha. Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos. Se vende una sillera tapizada de damasco y otras dos más inferiores. Fernán González 25, entresuelo. Se vende un automóvil Renault 8 c. v. conducción interior, tres plazas, en perfecto uso, muy barato. Razón en esta Administración. Canarios flautas alemanas, para la recita, especialidad de Hamburgo. Machos 35 pesetas, hembras 10. Se venden: Lain Calvo 6, carnicería. Cédulas de Comuña. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar.

Coche de niño seminuevo, se vende. Puebla, 30 y 32, segundo izquierdo. ¿Quieres dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Gübber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Chalot, se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción. Precio 60.000 pesetas. Informes: Librería Internacional. Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Yegua edad ocho años, se vende con una cria de buenos antecedentes para la producción, y beneficiada por los Sementales del Estado los días 3, 5 y 8 del corriente Abril. Razón: Manuel Ubierna, Santa Cruz del Tozo. Recordatorios Primera Comuña, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Cajas murales, sagrados, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Ganaderos: Venta o arriendo de pastos y caza del monte Sierra, de Villaverde Peñahorada. Razón: Vadillos, 16, 1.º. Botellas vacías, se compra cualquier cantidad a buenos precios. Vinde de Aguardón. Almirante Bonifaz, 27. Primera comuña. Recordatorios y carnets, sencillos y de alta fantasía, se hacen en la Imprenta «El Castellano». Coche barato de niño, se vende buen uso. Nuno Rasura, 14, tercero. Vendo dormitorio, comedor, despacho, varios muebles; de diez a una. Puebla, 23 duplicado, habitación 6.

Véndese en bonitas condiciones, por no poder atenderlo su dueño, central eléctrica y molino en la provincia de Santander. Informes en esta Administración. Alfalfa. Semilla de excelente calidad, se vende en casa de los Sres. Hijos de Moliner. Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración. Persianas, semillas forrajeras de remolacha, alfalfa y hortalizas en Droguería Pérez Rueda, Santander 1. (Casa Oórdón) Burgos. Automóvil marca Chevrolet en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico, corriente continua. B. E. P. «Brown-Boveri». Razón: Avellanós 10 y 12, Fábrica de Chocolates. Almonedas. Almoneda por traslado. B. E. P. Barriada Militar. De 15 horas en adelante.

Grandes existencias de carros y trillos, construidos en Grijalva y Sasamón. Saturnino Barbero e Hijos. Se sirven a domicilio. Varlos. Se necesita local para envases y otros, poca renta, no importa sea interior. Diríjase: a «Casa Diez». Traspasos. Se traspasa la pensión Victoria, muy acreditada. Razón es la misma, de cuatro a seis. Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad. Se traspasa taller de reconstruidos por no poder atenderlo, en muy buenas condiciones. San Pablo, 6. Arriendos. Se arrienda un piso en la calle de Madrid, número 81. Informar en la misma.

Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuartos, corral, pajar y pajareras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7. Huertas de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población con riego por el pie, se arrienda o se vende. Tiene buena casa y cuadra. Informarán: Pascual Moliner. Colocaciones. Chicas para todo, se necesitan. Informarán: Casa Diez. Se ofrece señora joven para sacerdote o señor solo, dentro de la capital. Razón: San Lorenzo, 7, piso quinto. Cocinera, se necesita. Informarán: Casa Diez. Electricista se ofrece, dentro o fuera capital. Razón: Barrio Gimeno 27, cuarto. Segundo Medina.

Se necesita muchacha para todo, que sepa de cocina, buen sueldo. Alhucemas, 9, Barriada Militar. Ofrece hombre buena edad, como conserje, guardabancos, ordenanza o cargo parecido; buenos informes. Diríjase a José Ruiz, en Pedrosa de Valdealcino (Burgos). Gastó Miguel, jardinero, ofrece sus servicios encargándose de la reforma y conservación de jardines. Avisos: Santander, núm. 34 (rolajería Melgosa). Se ofrece sirviente de 40 años, para sacerdote o ama seca. Informes: Eleuteria Delgado, Villaveta. Se da trabajo y dinero a todos los transportistas de la provincia. Banco Agrícola Comercial, Llana de Afuera, 5, Burgos. Necesitas cobrador vendedor para la parte de Arrija-Socorro-Sotocueva-Valdepeñas etc. Diríjase a esta Administración.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Agentes cobradores precisa importante Compañía de Seguros. Diríjase: Avellanós 3, segundo, Eladio Gómez. Se ofrece oficial panadero para dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Informes: Emperador, 27 triplicado, tercero, núm. 7. Muchacho se necesita práctico en panadería. Razón: Cayo Zamorano, Revilla Vallejera. Sirviente formal, viuda, se ofrece para sacerdote. Para tratar, dirijan carta a San Francisco, 80, Burgos. Agentes o vendedores de maquinaria agrícola ganaderos dinero en el Banco Agrícola Comercial, Llana de Afuera, número 5, Burgos. Necesitas cobrador vendedor para la parte de Arrija-Socorro-Sotocueva-Valdepeñas etc. Diríjase a esta Administración.

ACIENA QUINTA Diputa Co En defer Preside el señor ten los señores brede, Escritor, y jefe administr Esteve, adoptando tes acuerdos: Aprobar la relación medios que abonó a los Ayuntamientos los suministros tropas del Ejército durante el mes de Se retiró el jefe militar. El señor presidente del señor gobernador encargado con un pase a cada diputado propuesta hecha al ministro de Agricultura los agricultores y harinas pudieran dicha autoridad, em: trigo, 53,50 kilos sobre vagón días, y a 65 pesetas de harina sobre vagón bien a 30 días; lo cja en llevar a e de que dieran a e vor divulgación vos distritos, ind vencia para qu a engaño, de qu or número de e ción de que el Preciso a impo con perjuicio de va cosecha. Se publicará ta jetin Oficial pa cimiento. Queda enterada del señor Ministro ción recaída en l le elevó relación bramiento de 3 Diputación en e corresponde al l nución del concu Que se plevn que proyecta el farmacia del H ción fuerza, moti dería del Hios. Que informe u nificencia en un Arquitecto, refer ción de maquin

BOGANA QUINTA

Diputación Provincial

Comisión Gestora

En defensa de la agricultura.—La plaza de Administrador del Hospital

Sesión del día 23

Preside el señor Ruera y asisten los señores Perilla, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva, Blay y jefe administrativo militar señor Esteve, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios que han de servir de abono a los Ayuntamientos, por los suministros facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de marzo.

Se retirará el jefe administrativo militar.

El señor presidente manifestó que el señor gobernador le había encargado con mucho interés facilitase a cada diputado una nota de la propuesta hecha por el señor ministro de Agricultura para que los agricultores y fabricantes de harinas pudieran hacer ofertas a dicha autoridad, en la siguiente forma: trigo, a 53,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón y pago a 30 días, y a 65 pesetas los 100 kilos de harina sobre vagón y pago también a 30 días; lo que se cumplirá en llevar a efecto con el riesgo de que dieren a dicha nota la mayor divulgación en sus respectivos distritos, indicándoles la conveniencia para que no se llamen a engaño, de que se haga el mayor número de ofertas, en evitación de que el Gobierno se vea precisado a importar dicho cereal, con perjuicio de esta y de la nueva cosecha.

Se publicará también en el «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Queda enterada de la resolución del señor Ministro de la Gobernación recaída en la consulta que se le elevó relacionada con el nombramiento de Secretarios de la Diputación en el sentido de que corresponde al Ministerio la resolución del concurso.

Que se lleven a cabo las obras que proyecta el Arquitecto en la farmacia del Hospital e instalación fuerza motriz para la pampa de la Hospicio.

Que informe la Comisión de Beneficencia en un oficio del señor Arquitecto, referente a la instalación de maquinarias en el lavadero y secadero de la Casa de Caridad.

Pasó a la Dirección de obras una instancia de don Martín Llorca solicitando se le nombre Peón Caminero.

Quedar enterada con satisfacción de la memoria que remite el Secretario del Ayuntamiento de la Horta, referente a la gestión municipal durante el año 1930.

Publicación en el «Boletín Oficial», una circular anunciando que en el Hospital provincial existe una sección de Oftalmología con sus camas.

Expediente relacionado con la provisión de la plaza de Administrador del Hospital provincial. Se acuerda el cese del actual administrador don Pedro Sancho y anunciar un concurso entre los empleados de la Corporación para su provisión.

Admitir a los ejercicios de oposición a la plaza de mecánico del Hospital provincial a los 15 solicitantes, y designar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Expediente sobre construcción del camino vecinal de la Carretera de Villarcayo a Sanlúcar de Torotea y Casillas a Salazar. Se da traslado del informe emitido por el señor Director de obras provinciales.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, previo el pago del correspondiente arbitrio a don Eugenio Alegre de Palazuelos de la Sierra, don Aurelio Ruiz de Las Quintanillas, Junta vecinal de Cuevas de Juarros, Ayuntamiento de Aranda de Duero y Delegación de los servicios hidráulicos del Duero.

Señalar la subasta de géneros materiales con destino a las necesidades de la Casa de Caridad, Maternidad e Inclusa durante el año actual.

Quedar enterada del informe emitido por la Ponencia de Beneficencia, en el que se enumeran las sanciones que ha impuesto a varios asiados del Hospicio, por faltas de obediencia y disciplina.

Desestimar la instancia del asido

lado Mariano Rojo, sobre que se le preste apoyo material para dedicarse a su oficio de alpargatero.

Hacer entrega de sus respectivos hijos asiados en la Casa de Caridad a don Virilo de la Rúa de Bilbao, don Raimunda Peña, de Burgos y don Julio Izquierdo de Torresandino y se reclaman datos para resolver la instancia de don Adolfo Alonso de Quintanilla del Agua.

Pasarán a ocupar el número que les corresponde en el turno, varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Escuelas y Maestros

DIRECTORES DE GRADUADAS.

En la «Gaceta» del sábado se publican los nombramientos de Maestros-Directores de Escuelas graduadas de menos de seis secciones.

En la provincia de Burgos se nombran los siguientes:

Don Alejandro Mateos Rodríguez, para la Dirección de la graduada de niñas, número 2 de Burgos.

Doña Gregoria Martínez Espiga, para la Dirección de la graduada de niñas, número 2, de Burgos.

Doña Esther González Moateiro, para la Dirección de la graduada de niñas de Miranda de Ebro, barrio de Aquende.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL.

El director general de Primera Enseñanza ha manifestado que está muy satisfecho por la actuación y trabajos realizados por la Comisión que designó con el objeto de estudiar y proponer las modificaciones oportunas en la reglamentación de la provisión de escuelas y resolución rápida de los cursos de traslado. En sus dos reuniones han trabajado activamente y la tercera que habrán de celebrar el próximo martes, será la definitiva.

En ella espera que quede planteado cuanto atañe a los regímenes especiales de provisión de escuelas, patronatos, escuelas preparatorias, escuelas de ensayo, etcétera. Será la parte más ardua, pero dado el espíritu de cordialidad, la preparación de todos, y el insustentable deseo de acertar que ponen en sus trabajos, el problema quedará resuelto convenientemente.

Si se añade el propósito del ministro de facilitar todos los medios para que la oficina de provisión de escuelas quede atendida con el personal necesario y dotada de elementos precisos, puede afirmarse que se verificará el llevar al día lo que los pasados directores establecieron. Finalmente, dijo que tan pronto como la Comisión realice sus propósitos, se procederá a dictar las disposiciones pertinentes y hasta entonces ha quedado en suspenso cuanto se había dispuesto últimamente sobre excedencias y reintegro.

Manifestó también que había llevado a la práctica su propósito de que sean las Juntas de inspectores de toda España las que determinen el reparto de material escolar entre las escuelas más necesitadas. Al efecto: dos días hace que firmó una circular dirigida a los inspectores en la que se les comunicó la cantidad de material de que cada provincia dispone con arreglo al número proporcional de escuelas.

Sobre si ha de haber nueva convocatoria para el próximo curso en las Escuelas Normales—ha dicho el Sr. Agustín—con arreglo al plan profesional, entiende que así ha de ser, aunque no se le ocultan las dificultades económicas de poder colocar a los alumnos que finalicen dicho plan con la categoría de 4.000 pesetas.

En la próxima semana piensa reunir al frente único con una comisión de normalistas de los dos planes (profesional y cultural) para arreglar el asunto y que queden todos conformes. También habrá otra reunión de los directores generales del ministerio, promovida por el subsecretario, para ultimar las modificaciones que aún puedan hacerse en el presupuesto de Instrucción pública.

Es verdaderamente memorable para esta Parroquia la fecha 15 del corriente mes de Abril por dos hechos trascendentes: la terminación de la Santa Misión dada por los RR. PP. Paulos Rafael Marcos y Amado García, y la inauguración canónica de la floreciente y entusiasta Juventud Católica de ambos sexos.

Día primaveral, cielo limpio y sol esplendoroso; parece que el Señor ha querido poner este bello marco de la naturaleza a los solemnísimos actos que se celebraban en su honor.

Pedrosa del Príncipe

Inauguración canónica de las Juventudes Católicas: grandiosa fiesta

EL MITIN

Tiene lugar en la misma Iglesia, una vez retirado el Santísimo. Suben a la tribuna los oradores y el señor Arrarás la preside, en representación de la Unión Diocesana, el joven y culto abogado don Matías Alvarez, vicepresidente de la Unión Diocesana de J. C. de Burgos.

Abre los discursos, desde el púlpito, el mencionado don Salvador González, quien, a la vez, pronuncia uno muy elocuente, señalando los fines de esta Asociación.

Habla después, desde la tribuna, el presidente de la Juventud masculina de Pedrosa, señor Escribano, quien con gran soltura y con potente voz enardece los ánimos del auditorio, arregando a los jóvenes a practicar no como se quiere, sino como se debe nuestra religión, y a ir al martirio, si necesario fuere, por la defensa de nuestra fe. Fué muy aplaudido repetidas veces por la muchedumbre.

Habla la señorita Clara García, presidenta de la Juventud femenina, cosecha también grandes aplausos, cuando, con voz reposada y serena, nos habla de la intervención de las Juventudes en las obras catequísticas.

Oímos un diálogo en verso sobre la protección de la Virgen a España pronunciado por las tiernas jovencitas María Carro y Pura Fernández.

El presidente de la J. C. de Valbuena don Rubiastano Serna, pronuncia un fogoso discurso, arregando a los jóvenes a la perseverancia en confesar y defender la fe cristiana.

La distinguida señorita Avelina Andújar, de la J. C. F. de San Cosme, de Burgos, trata en un bien leído discurso, de la plenitud de la vida, necesaria para que produzca sus frutos en el campo social católico la Acción femenina.

El señor Guillén, secretario de la U. D. burgalesa, explicó, en magnífico discurso, los tres puntos: fe, ciencia, estudio y acción, como fines principales de las Juventudes católicas.

Cerró los discursos el ciudadano don Matías Alvarez, vicepresidente de la U. D. de J. C. de Burgos, quien expresó elocuentemente lo que es, y debe ser la disciplina en el cumplimiento del deber de las Juventudes y cómo deben los jóvenes estudiar más y más nuestra religión para amarla más y practicarla mejor; resume los discursos de los oradores agradeciendo el comportamiento y las deferencias guardadas con él y con sus compañeros de Burgos, por las Juventudes de estos pueblos y sobre todo de Pedrosa del Príncipe.

Después de esto, una brevísima intervención del señor párroco don Alberto Ortega, para dar a todos, en nombre suyo y de su parroquia, las más expresivas gracias.

POR LA MAÑANA

Primeramente la comunión general, celebrada por el pueblo como fin de la Misión, a la cual dicho sea de paso, ha concurrido en masa todo él.

A eso de las diez, ya estaban invadidas las calles del pueblo, de un gentío enorme procedente de los pueblos comarcanos: Hiniestrosa, Castrojeriz, Castriello Matajudíos, Villasilos, Villanueva, Villavieja, Valbonilla, Ibero del Castillo, de la provincia de Burgos; y Valbuena de Riosuerga y Melgar de Yuso, de la provincia de Palencia. Casi toda ella era gente joven; unos que venían en calidad de Juventudes Católicas ya constituidas y otros con el fin de ver qué era esto para formar después esta simpática Asociación en sus respectivas parroquias.

A las diez y media llega un autobús que nos trae a treinta jóvenes de ambos sexos de la parroquia de San Cosme y San Damián de Burgos, presididos por el Consiliario general de U. D. de la provincia, el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana y del Consiliario de las Juventudes masculinas de la ciudad parroquia de San Cosme y San Damián, don Salvador González. Es anunciada su llegada con cohetes, dirigiéndose a la Iglesia y acto seguido, reciben la sagrada comunión las Juventudes de la parroquia en número de 70 y más de otros 40 de los pueblos limítrofes.

A las once y media da comienzo la misa solemne. El templo apinado de gente, calculábase más de 1.500 personas.

El celebrante es el citado Consiliario don Salvador González, le asisten los señores párrocos de Melgar de Yuso y de Castriello Matajudíos, don Jesús Pérez y don Ruperto González, respectivamente. Hallábase también los señores guías de los pueblos mencionados.

Los jóvenes católicos de Burgos y el coro de cantores de Pedrosa, bajo la dirección del organista de ésta don Teófilo Martínez y llevando la batuta una señorita de las Juventudes de Burgos, interpretaron magistralmente y a tres voces la misa de Pío X y al ofertorio de la misa el himno de las Juventudes.

Ocupó la sagrada cátedra el citado señor Arrarás, quien, glosando lo que dice el Evangelio sobre la resurrección del joven hijo de la viuda de Nain, cantó las excelencias de las tres virtudes que deben brillar en los jóvenes católicos, pureza, piedad y estudio, para la acción católica. El inmenso auditorio salió entusiasmado y haciendo alabanzas de esa elocuentísima oración sagrada.

Mas, llega el acto de la Consagración; ¡Qué emoción al ver rendirse ante Jesús Sacramento las tres banderas que en el presbiterio habla, la de San Cosme, la de Villasilos y la de Pedrosa!

LA COMIDA

Paísaje verdaderamente pintoresco. Más de 200 jóvenes en simpática camaradería, sténtanse a comer, al aire libre, en las eras de don Benigno Escribano, diputado provincial, quien galantemente les obsequió con un vino de honor; reinando entre ellos la animación propia de la edad y tronando los aires con religiosos himnos y aclamaciones.

POR LA TARDE

Terminada la fiesta religiosa, en la que precioso el sermón de perseverancia el P. Marcos y bendecida la bandera que fué apadrinada por doña Matilde Román, natural de esta villa y vecina de Madrid, y en representación de ésta por la simpática señorita Rufina Díez, el presidente de estas Juventudes, don Silvano Escribano, leyó el acto de Consagración de las mismas ante el Santísimo expuesto; a continuación los jóvenes de ambos sexos desfilaron ante la bandera besando sus blancos pliegues y jurando defender la fe.

Entretanto, la schola cantorum de la J. C. de Burgos entona preciosos maitetes. La Iglesia, de boté en boté,

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular sobre recogida de unas vacas por el Alcalde de Villazopeque.

Otra en solicitud de que sean declarados vedados de caza los terrenos comunales del término municipal de Nidagulla, para lo cual se abre un período de reclamaciones durante quince días.

Diputación Provincial.—Anuncio sobre concesión del camino vecinal afeeromilla por Salas de Bureba y Movilla al camino de Rojas, petición que hace el Ayuntamiento de Salas de Bureba.

Acuerdos municipales.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento, en las sesiones que celebró durante el mes de Agosto de 1.931.

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Santander, sobre recobrar la posesión de una servidumbre, seguido entre don José María Beravilla con don Valeriano Grijuela.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Julio Irién de Diego y Felipe Cuelcos Alonso, se ha dictado sentencia condenando al primero por un delito de robo a la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de presidio menor y al Felipe como cómplice, a la de dos meses y un día de arresto mayor y costas.

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules
Sencillo y admirable

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El vapor correo a doble hélice

Sierra Ventana

Saldrá de Santander: El 22 de Junio para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: HOPPE Y COMP.ª

Apartado, 27.-Tel. 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, diríjase a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

RADIOYENTES.....

Si estáis descontentos de vuestro receptor. Si lo tenéis arrinconado porque sus válvulas están fundidas o tiene alguna avería. Si deseáis captar más emisoras que vuestro mediocre receptor os proporciona. Si queréis canjear vuestro modelo, cualquiera que sea, por otro modernísimo. Si deseáis saber lo que es la radio en selectividad, potencia, alcance, etc., dirigiros a las Representaciones Oficiales Philips que os harán

UNA OFERTA EXCEPCIONAL

brindándoos un canje ventajosísimo de vuestro inadecuado aparato por cualquiera DE LOS ULTRAMODERNOS TIPOS PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA", tan famosos en el mundo entero.

Solicitud detalles de la oferta especial de canje para receptores deficientes. Por cualquier tipo de receptor, funcionando o no, pero completo con sus válvulas y accesorios, se abonarán 100 pesetas canjeándolo por un novísimo receptor Philips y pudiendo abonar la diferencia en pequeños plazos.

Informes en la Representación Oficial Philips más próxima o llene el cupón adjunto y remítanoslo.

D. _____
Calle _____
Población _____
solicita condiciones de canje para su receptor marca _____
Remítase con sello de dos céntimos al apartado 7.027 de Madrid.

PHILIPS

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE

FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17
BURGOS

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Pige-
redo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 835,0	Máxima a la sombra 86,	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 680,8	Mínima a la sombra 0,4 bajo cero	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,8

Interviu con el diputado dice, muchos posibos menos, que los rades el mismo apoyo que Clero; incompleto

Los que frecuentam mos bien cuanta es dicalidad y llaeza dionalista d Jesús cuantas comisiones quieren, poniendo ex en atender las demas excesivas, sin duda, y tradicionalista tiene, influencia en los M distancia ideológica d tan.

El diputado zarago las Cortes intervencio afortunadísimo podia curso que pronunc la cuestión escolar. ocasión de apreciar su conocimiento no escolares, sino de l neral.

Sabiendo que el se de visitar al general dores, además, de l de Zaragoza, hemos cerle las preguntas ción. Ha accedido a fo, y por ello le dar vas gracias.

¿Cree usted que actuales Cortes?

Dada su especial tener ningún partid no cabe duda que posibles gémenes d den en días formars noritarios que han de minorías de di aprobación de la l Clero—que era el coincidencia entre l rios y populistas— no cabe duda que l dardad entre unos das las formas no s menos, que los rae dja a un posible go mismo apoyo que ellas. Además que acentuarán hasta l discrepancias existe minoría radical.

A mi modo de v de vida a estas Co que un año y med ración de que el como se hacen h aunque se apruebe excusables de la L soportar la frecue Menos mal que nico marcha rápida definitivo y es d pronto se impon presentativo.

¿Está usted sa que realizan las tes?

Confere P. H

El pasajo mie por la Federación dantes Católicas, ferencia del Cons R. P. Enrique H sobre el tema ya Hizo la presen presidente de la Mingo que en eio tía la labor educ nía de Jesús, d lor y la persona en sus continuas vor de la revílu chos escolares.

A continuación prolongada ovaci es fustre confere

Empieza hacie necesidad de dar paña en pro de los derechos de sa tan ciegame sectarios de nue de nuestro idead nadie están más dros de Familia tudiosa, organiz constituirán el e estrellarán la c sectarismo y de

Estudia las vo privada a través laciones no solar ellas, sino taml vencionadas por do carácter ofic los expedidos p escolares.

Ataca duram nicas en cuyos a destrucción vada de los Co do párrafos de gidas a miemb han pasado por Instrucción Pú normas para l y abolición de

Expone a co vados, en los no sólo a su sino también a religiosa y fis Centros de Es oratorias y cua porte y explor mar a nuest

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

Mutualidad Agrícola Burgalesa

Contra los riesgos de los trabajos en la agricultura y ganadería

Autónoma y filial de la Federación Burgalesa de S. A. C.

Santander, 12. - BU'GOS. - (Casa de la Federación)

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares: : miliares : :

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre : : el accidente : :

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concerta dos con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona

- Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
- Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de sodio—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Alcercinas

Servicio agronómico

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 plaz. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cura el estómago, el Elidr Estomacal Sálz de Carlos.

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9

Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. -- Tejidos, Pañería y Sastrería.

HERNIADOS!!

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constava y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de oído, etc.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse] El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

¿STO CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

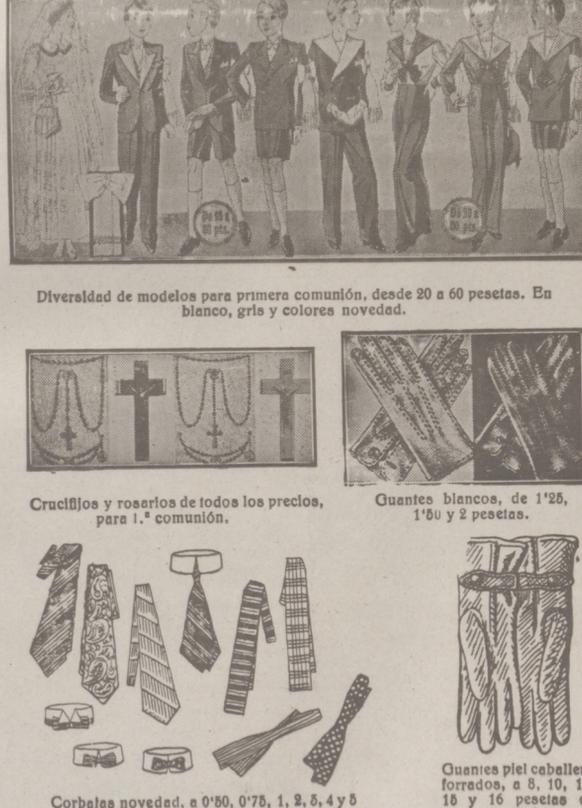


CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vente al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclitado.

Usad conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Diversidad de modelos para primera comunión, desde 20 a 60 pesetas. En blanco, gris y colores novedad.



Crucifijos y rosarios de todos los precios, para 1.ª comunión.

Guantes blancos, de 1'25, 1'50 y 2 pesetas.

Corbata novedad, a 0'50, 0'75, 1, 2, 5, 4 y 5 pesetas una.

Guantes piel caballero forrados, a 8, 10, 12, 15 y 16 pesetas de manopla.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

Lala-Calvo, 12.-BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 94

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A.

LA NOVELA ROSA

Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR R. PEREZ Y PEREZ

vez ansias ardientes de algo desconocido... Aleteaba el alma en parpadeo inconsciente de los ojos de terciopelo que se tornaban brillantes, húmedos. Sabían hablar, sabían decir... ¿quién sabe lo que decían aquellos ojos leales donde brillaba la flor de un alma pura!

La traza indolente de su prima, recordada en el rincón del coche, le recordaba la de Gloria en la tarde que fueron juntos a Fenollar cuando llegó el príncipe Romanoff. Recordaba su traje, el revuelo de la amazona de su sombrero, el mirar absorto de los ojos azules, desbordados de emociones al errar por los campos vestidos de serenas calmas, el perfume que maraba un poco de las violetas prendidas en el manguito... ¡las violetas que él desdenó! Nunca la halló tan soberbiamente hermosa como aquella tarde en la sobria elegancia de su traje oscuro, con el rostro misteriosamente ensombrecido por el ala un poco acompañada de su casquete, envuelta en la penumbra del faeón que corría ya entre la opaca claridad del crepúsculo.

Nunca el hechizo adorable de sugestión que de ella emanaba le dominó de tal modo. Fué en aquella tarde cuando le descubrió el príncipe Romanoff

(44) Intelligenza que ella dejó vislumbrar al comenzar su charla con el Príncipe; una charla que empezó ligera y frívola y acabó grave y seria sin que el cerebro de Gloria, clarividente y cultivado, y su sólida cultura dejasen de seguir hasta el fin con el aplomo de quien camina por senderos conocidos... Más tarde, en el silencio clausural de la capilla, el «Adagio» de la Sonata de Beethoven, la Romanza sin palabras de Mendelsón... la renunciación a la soberbia, el abatimiento de su orgullo aristocrático y las lágrimas de ella, aquellas lágrimas que abrilantaron las pupilas de mora de la joven y cuya recordación le producía siempre a él nuevas impresiones de exquisita delicadeza, iban desfilando por su memoria con claridad central. Y ese recuerdo era a la vez suave como una caricia y áspero como un dolor, flor de terciopelo que rozaba los labios dejándoles un tibio perfume o espina de cardenal que vibraba en la piel la calentura de su veneno. Algo tan intenso que le hacía sufrir, que le sacudía el cuerpo con un estremecimiento de frío, que le obligaba a concentrarse en sí mismo para adorar con los ojos cerrados aquella afluencia... Y, así, en aquella tarde de Enero, vestida de galas y de luz en lugar de esbaldas a su prima como se había prometido, estudiaba sin darse cuenta a Gloria.

Sin duda la señorita de Cortezo esperaba otra actitud en el Conde y su ensimismamiento la fastidiaba, pues había bostezado de aburrimiento varias veces. La estética recordación sonadora se hubiese prolongado, quizá mucho tiempo, si la sirena de un «auto» que corría por la carretera de la Ruda y que bñurcaba con la que ellos seguían, no le hubiese hecho volver a la realidad con un leve estremecimiento que no pasó inadvertido a su prima.

—¿A ver?... Si; serán Gloria y el Príncipe que vuelven de casa de Armir—murmuró Róspide sacando la cabeza un instante para asegurarse de su aserto—. Creo que había algo allí hoy... ¡Esta gente joven vive siempre llena de ocupaciones!

—Efectivamente, hoy habrá sido el gran partido de tenis—dijo el joven distraídamente.

—¿En casa de algunos amigos?—inquirió Carmen.

—Sí, los Amir. ¿Los conoces?

—De oídas. Gente distinguida...

—¡Oh! sí... Una familia de abolengo antiquísimo y de muchas talegas. Tienen varios títulos.

—Según eso, no lo pasáis del todo mal en Fenollar.

—En manera alguna. Solos todos desde

que llegó mi amigo el Príncipe.

—¿Un príncipe... auténtico?

—¡Es claro!... Un muchacho ruso agrado a la Embajada de su país.

Callaron, Carmen no preguntó quién era Gloria, aunque danzaba la frase interrogativa en sus labios, pero no dejó de advertir que los ojos del Conde seguían la marcha del «auto» en una expresión extraña, muy diferente de la glacial indiferencia que hasta aquel momento reflejaron.

Esto pareció impacientarla y, sin otro motivo, riñó ásperamente a mistress Fly —su señora de compañía—porque, al parecer no cuidaba con el debido esmero a un feísimo «grifón» que dormitaba en su falda.

CAPITULO XIV

DEL CUADERNO AZUL DE GLORIA

Fenollar, enero...

Tres personas se han mezclado en nuestra vida sin que las llame nadie. Quizá, por esa ventida inoportuna, me han resultado tan antipáticos el duque de Florán y su hija Carmen.

Ayer, cuando llegaron, aún no habíamos tenido tiempo de quitarnos el traje de gala el Príncipe y yo. Les recibimos con Pilar, en lo alto de la escalinata. Con ellos venía una inglesa, aburrida y estúpida, que hace oficios de señora de compañía, y un perrillo feísimo, tan arisco y descoratis como su dueña, la señorita de Cortezo.

Desde lo alto de su orgullo aristocrático (que, a lo que observo, está muy arraigado en toda la familia) se dignó apenas concederme una inclinación de cabeza cuando Pilar me presentó.

No sé si será suspiciosa de mi parte o si realmente se esbozó en sus labios un plegue desdeñoso, cuando su mirada, fría y fúrra me examinó con una desca-radísima ojeadá.

El Duque, que es un viejo verde, me abrumó de cumplidos. ¡De veras que es una suerte ser bonita!

La Inglesa dijo no sé qué entre dientes... El «grifón» gruñó.

El Príncipe les acogió con una sonrisa glacial que yo no la conocía aún, porque con nosotros sólo ha usado, desde el primer día, una cordialidad franca y afectuosa.

Miró a Fernando... Parecía fastidiado enteramente. Le sonreí y contesté con otra sonrisa de significativa resignación. Después de las primeras cortesías a que obliga la pragmática social, mi padre fué con el Duque para enseñarle sus habitaciones y Pilar con su sobrina y la dueña, sin olvidar al perro, a guisa